

“categorías naturales”, “categorías bien definidas”, “categorías *ad hoc*” y “categorías radiales”; y la adición de una quinta, “esquemas”, por parte de Tomé Cornejo (2015), Sánchez-Saus adopta una decisión intermedia y reduce la organización de los centros de interés a tres clases: “categorías naturales”, “categorías radiales” y “esquemas”. De esta forma, aunque con puntualizaciones, se clasificarían los centros de interés contemplados por Sánchez-Saus de la siguiente manera: categorías naturales: “el cuerpo humano”, “la ropa”, “alimentos y bebidas”, “medios de transporte”, “los animales”, “profesiones y oficios” y “aspecto físico y carácter”; categorías radiales: “ocio y tiempo libre”, “tiempo meteorológico y clima”, “la familia”, “viajes y vacaciones” y “el dinero”; y, por último, en esquemas: “la casa”, “la cocina y sus utensilios”, “escuela y universidad”, “la ciudad”, “el campo” y “acciones y actividades habituales” (este último tipificado como guion, por no ser el espacio sino el tiempo el que determina los procesos cognitivos de este centro de interés). Cierran la obra unas conclusiones que recapitulan las principales teorías por las que transita la autora para explicar con acierto el concepto de “centro de interés”. En resumen, esta obra de Marta Sánchez-Saus Laserna supone una aportación valiosa, resultado de una investigación rigurosa,

que contribuye al estudio del léxico disponible, concretamente al concepto de “centro de interés”. Al margen de los estudios de disponibilidad léxica, este libro constituye asimismo una verdadera lección sobre semántica, que lleva al lector a recorrer desde el nacimiento de esta disciplina lingüística hasta sus últimos avances, pasando por las distintas escuelas y teorías léxico-semánticas. Todo ello la convierte en una lectura obligatoria para todos aquellos que se adentren en el ámbito de la disponibilidad léxica, así como en el de la semántica.

Felipe Jiménez Berrio

Liceo Monjardín (Pamplona)

fjimenez@liceomonjardin.com

RECTIFICACIÓN

Rodríguez Mansilla, Fernando

El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2019. 235 pp. (ISBN: 978-84-9192-052-6)

El libro de Fernando Rodríguez Mansilla *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro* ha sido objeto de una reseña en el número de *Rilce* que precede a este (37.1 [2021]), en la cual se hacen algunas afirmaciones que no se corresponden con la realidad. La reseña menciona los libros *El Inca: The Life and Times of Garcilaso de la Vega* (1968)

de John Varner, *El Inca Garcilaso y otros estudios Garcilacistas* (1971) de Aurelio Miró Quesada, y *El Inca Garcilaso: clásico de América* (1976) de José Durand, para afirmar a continuación: “Es inexplicable que el autor no haya usado estos autores que le hubiesen sido muy útiles” (437). Lo cierto es que el libro de Rodríguez Mansilla utiliza y cita en varias ocasiones esas tres obras; las dos últimas, con especial frecuencia. También se lee en la reseña: “Excepto el capítulo VI, en el resto de los capítulos el análisis filológico de los textos primarios o no existe o es mínimo” (436). Sin entrar a discutir qué sea “mínimo” en estos contextos, al menos se puede constatar que el análisis filológico sí existe en otros capítulos; véase, por ejem-

plo, el estudio del empleo y sentido de los términos “indio” en el capítulo II, de “historialmente” y “autor” en el capítulo IV, o del apotegma “Ni quito ni pongo rey” en el III.

El consejo de redacción de *Rilce* lamenta haber omitido, de buena fe, la comprobación de estos hechos antes de publicar la reseña. Lamentaría aún más permitir que sus lectores se formen un concepto equivocado acerca de la calidad y la relevancia del libro de Fernando Rodríguez Mansilla. En conclusión, *Rilce* presenta sus disculpas por este desacierto e invita a quienesquiera que se interesen por estos temas a leer y juzgar por sí mismos *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro*.

El consejo de redacción